**EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

La Institución **EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES**, procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por JESUS ENRIQUE CAMACHO GUTIERREZ, Representante de ASEGUROS DEL ESTADO S.A en respuesta a la invitación efectuada, correspondiente al objeto contractual **OBJETO: ADQUISICION DE UNA POLIZA GLOBAL Y POLIZA DE MANEJO CON VIGENCIA DE 365 DIAS AMPARANDO MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, CON COBERTURAS DE MANEJO DE RECURSOS PARA EL CARGO DE RECTOR Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE PAGADOR Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CONTRA TODO RIESGO DE BIENES MUEBLES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA** **TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES** del municipio de Icononzo Tolima, .”, así: El proponente presentó los siguientes documentos:

xXX

El proponente cumple con toda la documentación requerida y la experiencia exigida en las condiciones generales de contratación.

**La propuesta técnica** cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.

**La propuesta económica** cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y no supera el valor del presupuesto oficial.

Una vez evaluada la propuesta técnica y la económica son admitidas y por lo tanto se **ACEPTA LA PROPUESTA**. En consecuencia se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.



**edgar gallo duarte**

Rector

Ordenador del Gasto

Proyectó: **Gloria Amparo Jiménez Caicedo**